

ACTA

Día: 6 de agosto de 2025.

Hora: 14:00 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea: C/ Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 248/2025: Suministro de catéteres balón para angioplastia con destino la Sección de Hemodinámica del Hospital Universitario de Navarra.

Asistentes:

- Presidente: Jose Miguel Zabalza Ripodas.
- Vocal Secretario: Félix Ángel Cermeño Alonso
- Vocal: Marta Paternain Remón

Objeto de la reunión: Revisión de la documentación previa a la adjudicación.

Reunida la Mesa de Contratación al objeto señalado en el encabezamiento, se comprueba en primer lugar que las empresas BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA S.A.U., BIOMENCO S.L., LOGISTICA Y SUMINISTROS SANITARIOS S.L., TERUMO EUROPE ESPAÑA S.L., MEDTRONIC IBERICA, S.A., CARDIVA 2, S.L., IZASA HOSPITAL S.L.U., SAHAJAJAND MEDICAL TECHNOLOGIES IBERIA, S.L., ORBUSNEICH MEDICAL, S.L., PRIM, S.A., BIOTRONIK SPAIN, S.A., B. BRAUN SURGICAL, S.A., DUMAN MEDICAL S.L. y PALEX MEDICAL, S.A., han presentado la documentación requerida en el plazo indicado al efecto.

En relación a la documentación presentada por LOGISTICA Y SUMINISTROS SANITARIOS S.L., MEDTRONIC IBERICA, S.A., CARDIVA 2, S.L., IZASA HOSPITAL S.L.U., PRIM, S.A., BIOTRONIK SPAIN, S.A., B. BRAUN SURGICAL, S.A., DUMAN MEDICAL S.L. y PALEX MEDICAL, se constata que ésta es conforme a lo exigido en la cláusula 13 del Pliego Regulador.

Respecto a la documentación presentada por las siguientes empresas, se comprueba que falta la siguiente documentación:

- BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA S.A.U.: ha caducado la validez de los certificados presentados de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con AEAT, Hacienda Tributaria de Navarra y Seguridad social.
- BIOMENCO S.L.: No se presenta actualizado ROLECE de la empresa y/o inscripción en el Registro Voluntario de Licitadores de la Comunidad Foral de Navarra, ni declaración responsable del representante de la empresa en la que se manifieste la vigencia de dicho certificado.

No se aporta declaración responsable que acredite que la empresa mantiene vigente su alta en el IAE

No aporta certificado de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria.

- TERUMO EUROPE ESPAÑA S.L.: no presenta ROLECE de la empresa ni inscripción en el Registro Voluntario de Licitadores de la Comunidad Foral de Navarra., según se explica en el punto 13.1 del Pliego Regulador.
- SAHAJAJAND MEDICAL TECHNOLOGIES IBERIA, S.L.: no se acredita solvencia económica y financiera referida al año 2024, tal y como se detalla en el punto 6.1 del Pliego Regulador.
- ORBUSNEICH MEDICAL, S.L.: no se acredita solvencia económica y financiera referida al año 2024, tal y como se detalla en el punto 6.1 del Pliego Regulador.

A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda:

1. Requerir a las empresas BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA S.A.U., BIOMENCO S.L., TERUMO EUROPE ESPAÑA S.L., SAHAJAJAND MEDICAL TECHNOLOGIES IBERIA, S.L. y ORBUSNEICH MEDICAL, S.L., para que subsanen la documentación presentada.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:00 horas, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que firman el Presidente y el Vocal-Secretario en señal de conformidad.

PRESIDENTE

VOCAL-SECRETARIA

Jose Miguel Zabalza Ripodas

Félix Ángel Cermeño Alonso